

500,000 duros. Desvanecido así el nublado que amenazaba con un inmediato rompimiento, el Conde de Reus quedó tranquilo por esta parte, y se complacia en haber evitado una nueva complicacion, cuando llegaron á sus manos las cartas del señor La Gravière. Cuál fuese la impresion que le causaron, puede verse por su contestacion, que empezaba de esta suerte:

“Orizaba, 23 de Marzo de 1862.—Mi querido Almirante y noble amigo: Vuestra carta de ayer me causa pena; pues veo por ella que es una determinacion fija, bien sea obedeciendo las órdenes de vuestro Gobierno, ó bien vuestras propias inspiraciones y las de M. de Saligny; es una determinacion fija, repito, romper el convenio de Lóndres, no guardar las consideraciones debidas á las potencias signatarias, y no tener el menor miramiento con vuestros colegas de aquí; y os aseguro, amigo mio, que no me sonrie esa perspectiva.

“El acto de llevar al interior del país los emigrados políticos, para que organicen en él una conspiracion que destruya en su dia el Gobierno existente y el sistema político actual, mientras avanzais como amigos y esperais el dia fijado para las conferencias; tal acto, ni tiene ejemplo, ni puedo comprenderlo.

“Si habeis recibido órdenes de vuestro Gobierno sobre el particular, confieso que no reconozco en ellas la sabiduría, la justicia ni la grandeza de la política imperial, así como tampoco el alto espíritu de conciliacion del Emperador hácia la Inglaterra y la España; porque, siento tener que decíroslo, amigo mio, la política que os proponeis seguir en Méjico, con menosprecio de la Conferencia, puesto que no habeis creido deber consultarla sobre un negocio tan grave, dará, á mi juicio, el desagradable resultado de enfriar las relaciones amistosas de la Inglaterra y de la España hácia la Francia; y nadie en el mundo lo sentirá más que yo, porque nadie venera y respeta más que yo al Emperador, ni nadie ama más á la Francia y á los franceses.,,

A este punto de su carta llegaba el general PRIM, cuando le entregaron otra del Vicealmirante, fechada el 22 á las once de la noche, la cual, segun expresion del mismo General, fué la gota de agua que, no cabiendo ya en el vaso, le hizo desbordar. Esta carta decia:

“Mi querido General: He hecho prevenir esta noche al Jefe militar y político de Tehuacan, que el general Almonte, viniendo escoltado por el batallon de cazadores á pié, estará aquí el 31 de Marzo, y que no permitiéndome mi lealtad prevalearme más del convenio de la Soledad, me pondré en marcha el 1.º de Abril para hacer

retroceder mis tropas al otro lado del Chiquihuite. Le he invitado á elevar oficialmente esta decision á conocimiento de su Gobierno. Adios, mi querido General, etc.,

Por dos veces leyó el Conde de Reus esta carta, como quien no se atreve á dar crédito á una cosa que, aun tocándola, parece imposible. La resolucion tomada por el Vicealmirante era demasiado grave, y valia la pena siquiera de una explicacion; pues no significaba nada menos que haber declarado la guerra por sí solo, sin contar para ello con los demás comisarios aliados.

El general PRIM lo comprendió así; pero no quiso partir de ligero. Consultó inmediatamente á sir Charles Wyke, único de los comisarios ingleses que se hallaba en Orizaba, y juntos discutieron si asistia á los comisarios franceses el derecho de conceder escoltas á los enemigos del Gobierno establecido en Méjico, y si el Almirante podia obrar como obraba sin un acuerdo de la Conferencia; conviniendo ambos en considerar esta conducta como equivalente á una declaracion de guerra, y al mismo tiempo contraria á los pactos que ligaban á los aliados. En consecuencia, volvió á tomar la pluma el Conde de Reus, y continuó su interrumpida carta en estos términos:

“Aquí llegaba de mi carta, cuando recibo la última vuestra, en la que me participais haber comunicado á la autoridad mejicana de Tehuacan vuestra determinacion de dejar esa ciudad el 1.º de Abril para ir á Paso-Ancho, conforme con lo que previenen los preliminares de la Soledad; lo cual prueba tambien que, segun vuestras instrucciones, rompéis la Conferencia. Mas como el Ministro de Inglaterra y yo no podemos ser desatendidos sino por un acto oficial, os envio la adjunta nota, rogándoos que os reunais aquí con nosotros lo antes posible, á fin de hacer constar la ruptura en la última acta.

“Sir Charles Wyke, á quien he dado á leer esta carta, me ruega os diga que está en un todo conforme conmigo.....—Desde hoy empiezo á hacer mis preparativos para reembarcar mis tropas tan luego como hayamos celebrado la última conferencia.,”

En la nota que pasó el general PRIM al vicealmirante La Gravière, así como en los demás documentos que hemos extractado, estaba claramente motivada la ruptura de los aliados: era imposible que continuasen unidos, desde el momento en que los franceses rompian por su cuenta y riesgo el tratado de Lóndres, y obraban independientemente de sus colegas, interviniendo en la política interior de Méjico, y prestando su cooperacion oficial á un partido. A pesar de todo, el Conde de Reus

quiso hacer todavía el último esfuerzo para evitar el rompimiento: si no lo conseguía, la responsabilidad de este y todas sus consecuencias debían recaer sobre el Gobierno francés y sus agentes.

IV.

Mientras se esperaba el día en que pudiera reunirse la Conferencia, llegó á Orizaba el general Lorencez. El Conde de Reus salió á recibirle, cumpliendo con un deber de compañerismo y caballeridad; y después de los primeros saludos de cortesía, le manifestó que se alegraba de verle, porque estaba impaciente por conocer la causa de que hubiese llevado consigo al general Almonte; díjole las dificultades que de esto podrían surgir, y los conflictos á que daría origen, y que no habiendo contado para ello con el acuerdo de la Conferencia, se hacía un desaire á la Inglaterra y á la España, cuyas armas no estaban dispuestas á sostener semejante sinrazón.

El Conde de Lorencez oyó todo esto como quien no sabe lo que le pasa, y contestó diciendo, que él no había ido á Méjico *pour faire de la politique*; que no creía que la presencia del señor Almonte pudiera crear tales conflictos; pero que, desde el momento en que era así, daría orden al batallón de cazadores para que se detuviese en Córdoba hasta recibir instrucciones del Vicealmirante.

Deseoso el general PRIM de hacer todo lo imaginable por su parte para evitar la ruptura entre los aliados, de acuerdo con los comisarios ingleses, que se hallaban asimismo dispuestos á transigir hasta donde alcanzaran sus deberes y sus respetos, marchó entonces á Tehuacan á fin de verse con el Vicealmirante. La relación de lo que pasó en esta entrevista debe quedar tal como la hizo en el Senado el Marqués de los Castillejos, pues de otro modo perdería el mérito de su originalidad.

“Conociendo yo, dijo, que el Vicealmirante tenía la manía (porque era una verdadera manía) de ir á la capital, creyendo que allí encontraría las masas de monárquicos que no esperaban más que á él para proclamar la monarquía, le dije:— “Vamos; puesto que V. eso es lo que quiere, iremos á Méjico.” Y entre broma y veras, añadí:— “Y allí le permitiré á V. que intrigue en favor de su Archiduque.”— Porque en este terreno, ¿qué podía á mí importarme lo que hiciera el Almirante, si á mí me entendía todo el mundo, porque en aquella tierra se habla castellano, y á

él no le entendía nadie? “Iremos, pues, á Méjico.—¿Y cómo iremos?—Pidiéndolo en garantía de los tratados que hagamos en la conferencia de Orizaba, que será dentro de unos días.—¡Magnífico, magnífico!, me dijo: y tuve el honor de que me abrazara tres veces. — “Pero, ¿querrán los señores comisarios ingleses?, — “Sí, querrán: ya estamos de acuerdo; porque, como yo, quieren hacer lo humanamente posible para que no riñamos. Pero V. comprende, señor Vicealmirante, que si marchamos sobre la capital, de acuerdo con el Gobierno mejicano, no podemos llevar con nosotros al general Almonte y compañeros, que han de ir sembrando la conspiración, la revuelta y la destrucción por todo el país. Por consiguiente, creo que se le debe mandar á Veracruz.” A esto contestó, casi con tono demasiado fuerte (y eso que es un hombre suave): “Eso es imposible.”—“Me parece, repliqué, que ha respondido V. con alguna precipitación: V. es un hombre de razón, un hombre bueno (yo por tal le tengo), y no ha pensado V. bien la respuesta que acaba de darme; porque son grandes los inconvenientes que tiene ese imposible. ¿Convenirá V., pues, en mandar al señor Almonte á Veracruz?, — “Le digo á V. que es imposible,” contestó.

Yo no le respondí en el mismo tono; porque si así hubiese contestado, como él no se habría querido quedar ni con un punto menos, sabe Dios á dónde hubiéramos llegado. Me quedé, pues, gran rato sin hablar; pero diciendo para mí: no hay convencimiento posible para este hombre; porque, como lo que quiere es empezar la guerra, así tiene ocasión de armar al partido reaccionario, quien, en su día, reunido en asamblea, pedirá al archiduque Maximiliano para rey de Méjico. Esto es claro como la luz del día; este es el secreto.

Traté de convencerle una hora y otra hora, y nada: no habia convencimiento posible; predicaba en desierto; y cuando le atacaba con esos argumentos incontables, como los puede presentar el que tiene toda la razón, S. S. me contestaba:— “¿Qué quiere V. ! esa es la política.”— “Pero ¿qué política es esa?”, — “La política, tal como yo la comprendo.”— “Pero, ¿y la política aliada?”, — “¡Ah! ¿qué quiere V.?, — Y aun cuando el momento era sério, al oír las contestaciones del Almirante, recordaba lo que contestan las gentes de Madrid cuando no tienen razón alguna que dar al que las estrecha, y dicen: “¡Pues ahí verá V.!, — He dicho que no habia convencimiento posible, ninguno: con la particularidad de que aquella misma noche le dí á leer la carta que tuve el honor de dirigir á S. M. I., respondiendo á la que el Emperador se dignó escribirme, y la encontró tres veces magnífica. A las pocas horas salí para

Orizaba, llevando la triste conviccion de que la ruptura de la Conferencia era inevitable.»

Habia llegado el momento para el general PRIM de tomar una resolucion ; pero el asunto era muy grave, y naturalmente debia darle mucho que pensar ; pues aunque la que adoptó al fin fué la misma que habia concebido en un instante , al leer la carta de Mr. La Gravière del 22 de Marzo por la noche, sin embargo, comprendia la gravedad de este paso, y antes de darlo, necesitaba convencerse á sí mismo de que era el único digno y conveniente.

“Cuatro resoluciones se presentaban á mi vista, dijo explicando la perplejidad de ánimo en que le habian colocado las circunstancias. Primera, entregarme, irme con los franceses ; segunda, echarme á un lado, y pedir nuevas instrucciones al Gobierno de la Reina ; tercera, cerrar el paso á los franceses, y esperar instrucciones de los Gobiernos respectivos ; cuarta, reembarcarme con las tropas, dejando á los franceses únicos responsables de sus actos.

“Ahora bien : ¿ cuál de estas cuatro resoluciones era la más conveniente y ventajosa á la personalidad del general PRIM ? Indudablemente la primera. Yendo con los franceses, habia de pelear con la seguridad de vencer; habia de marchar peleando y siempre triunfando, hasta llegar al alcázar de Motezuma y plantar allí el glorioso estandarte de Castilla. En aquella capital reposan los nobles restos de Cortés ; en ella está el estandarte que aquel célebre capitan llevó á la conquista ; aquellos venerables trofeos habrían vuelto á España conquistados por mí, y esto solo hubiera inmortalizado mi nombre. Pero todavía, si bien de órden inferior, hay otra cosa que debe tenerse en cuenta. La Reina hubiera recompensado mis servicios con el tercer entorchado ; el Emperador me hubiera honrado con la Legion de honor ; habría sido duque de Méjico, y marqués de otra parte ; y al volver á Europa, nadie me hubiera podido disputar la embajada de París. Indudablemente, habiendo hecho todas estas cosas al lado del ejército francés, tenia la seguridad el Gobierno español de que habia de ser recibido con cariñosa deferencia por el Jefe del vecino Imperio, y con cariñosa amistad por los grandes de su Corte.

“Tal era el cuadro seductor que se presentaba á mi vista, si me iba con los franceses. Pero esto no se podia realizar sin menoscabo de la buena fé, sin mengua de la lealtad, del decoro, de la dignidad, de la independencian de la Reina, del Gobierno y de la pátria mia ; y creí que cumplia con mi deber correspondiendo á la confianza de la Reina y del Gobierno, sacrificando mi orgullo, sacrificando la amistad del Em-



perador, sacrificando mis tendencias belicosas, sacrificando mis sueños de gloria militar, sacrificándolo todo, en fin, en aras de mi deber y en aras de la independencia de mi patria. Porque, si hubiese obrado de otra manera de como obré, los intereses de la patria se habrían sacrificado en aquellas regiones, y nuestro porvenir habria quedado lastimado. Si me voy con los franceses y hago lo que ellos, los millares de españoles que están desparramados en toda la República hubieran reportado muchos males, sin que yo hubiese podido ampararlos....

“El compromiso que el Gobierno de España tenia contraído con el inglés, ¿podia tampoco perderlo de vista? ¿No hubiera tenido aquel Gobierno razon para quejarse de España, si su Representante hubiese faltado, como el Representante francés, á lo solemnemente pactado en los compromisos contraídos? Y los compromisos de las tres naciones con los Estados-Unidos, ¿podia yo perderlos de vista? Tampoco; porque aquel es un gran pueblo, y no debe olvidarse nunca, cuando las naciones de Europa van á América á resolver cualquier cuestion política, el principio sentado por Monroe; principio de que ningun gobierno de aquella nacion quiere ni puede prescindir, porque está en el ánimo de todos los ciudadanos americanos el sostenerle....

“.....Yo, intérprete de la política del Gobierno, muy de acuerdo con mi criterio, y con la balanza en la mano, entre desagradar á la Inglaterra, á los Estados-Unidos y á todo el Continente americano, ó desagradar al Gobierno del Emperador, teniendo los primeros razon, y el segundo no, preferí desagradar al Gobierno del Emperador, con harta pena mia; pero teniendo la seguridad profunda, absoluta, de que el Emperador de los franceses, en su elevada justificacion, en su fuero interno, habia de encontrar bien, noble y leal la conducta del general PRIM. Por todo lo dicho, deseché la primera solucion; resolví no irme con los franceses, y pasé á examinar la segunda, ó sea la de echarme á un lado y pedir nuevas instrucciones al Gobierno de S. M.,”

Esta solucion parecia la más sencilla: sin embargo, en la práctica era la peor. “Quedándome en Orizaba, continuó diciendo el Conde de Reus, imposibilitaba la defensa que los mejicanos debian y querian hacer de las posiciones del Chiquihuite y del Fortin; pues no podian colocarse entre ambas fuerzas. Y no hay que objetar que yo hubiese podido decir á los mejicanos: “haced lo que querais y confiad en mí;” porque, viendo la conducta de los franceses, estaban autorizados para no creer á nadie. Llegando los franceses á donde estaban las tropas españolas, me exponian á un conflicto inminente; porque los franceses son orgullosos, como los españoles a ti-

vos, y ya se miraban los soldados de mal ojo, por si tú te vas y yo me quedo; y á pesar de que la disciplina está bien cimentada, tanto en las filas españolas como en las francesas, temia á cada instante un conflicto. Marchando los franceses sobre la capital, y dejando sus hospitales en Orizaba, con gente para cuidarlos, los mejicanos no los podrian atacar, porque yo estaba allí; pero los bloquearian y me bloquearian á mí: no teniendo qué comer, habia de procurarme víveres como Dios me diese á entender; saldria á buscarlos á diez leguas á la redonda, y no encontrándolos, tendria que ir á buscarlos hasta Veracruz, lo que me costaria infinitamente caro en hombres y en dinero.—Si los franceses eran batidos, quedándome yo en Orizaba, no tenia más remedio que salir á su defensa; y ya roto el fuego, habria de seguir hasta el fin, comprometido desde luego en su política.

“Si se empeñaba combate entre mejicanos y franceses allí, donde yo me encontraba, como á mí ni me iba ni me venia en ello, hubiera tenido que hacer encerrar á los soldados para que no recibieran daño. ¡Vaya un papel lucido que habrian hecho las armas castellanas!

„Por fin, y principalmente, pidiendo instrucciones al Gobierno de la Reina, le creaba el conflicto de ser él quien resolviese si las tropas habian de ir adelante, ó si se habian de retirar. Supongamos que el Gobierno hubiese dicho: “Vaya V. en auxilio de las armas francesas. „ En ese caso, como la orden llegaria dos meses despues, si los franceses habian entrado ya victoriosos en la capital por haber encontrado apoyo en el país, el auxilio de las armas españolas habria sido inútil. Si, por el contrario, los franceses eran rechazados, yo tenia que restablecer la campaña bajo malísimas bases, y la odiosidad del país recaería toda sobre los españoles.— Si el Gobierno de S. M. hubiese dicho: “Reembárquese V. con las tropas, „ como la orden llegaria siempre dos meses despues, si los franceses habian entrado ya victoriosos en la capital, la retirada de las tropas españolas venia á ser risible; mas si los franceses hubiesen sido batidos, entonces la retirada hubiera sido imposible por lo odiosa; porque hasta ahí hubiera podido llegar mi diplomacia: yo no me habria resignado nunca á abandonar á los soldados franceses, si los hubiese visto en inminente peligro. Más generoso, pues, y más leal era en mí no crear semejante conflicto al Gobierno de la Reina, y dejarle en libertad de sacrificar á su Plenipotenciario, si las circunstancias de Europa eran tales al llegar la noticia del reembarque, que hubieran exigido por la salud de la pátria este sacrificio: el bien de la pátria es el de todos, y el Conde de Reus tiene suficiente patriotismo, una vez re-

conocida la necesidad de su sacrificio, para haberse metido en su casa sin desplegar los labios....

“Deseché, pues, la segunda solucion, y examiné la tercera: «cerrar el paso á los franceses hasta recibir órdenes de los respectivos Gobiernos.» Eso hubiera sido tal vez lo más conveniente á mi carácter: “Fuerte en el derecho, combatir por el derecho.” Pero eso ofrecia dos inconvenientes: primero, tener que batirme con los soldados franceses, á quienes no solo no tengo por enemigos, sino que he querido y quiero, porque los soldados franceses no tienen nada que ver en la conducta que les han hecho seguir.... Otro inconveniente era el que, si yo les digo á los franceses: *¡Alto!*, eso no bastaba, porque no se habian de parar; y como la voz de *alto* era la voz de batalla, y como la guerra en Orizaba podia ser la guerra en los Pirineos, á mí no me estaba permitido en ningun caso el crear semejante conflicto á mi país.

„Sin embargo, la ocasion no se podia presentar más redonda para haber realizado mis planes de ambicion personal, si yo hubiese abrigado esos planes, los de hacerme rey de Méjico.... Los franceses amenazaban la integridad y la independenciam de Méjico; yo no tenia más que ponerme al frente de españoles y mejicanos, caer sobre aquellos, no dejar uno en pié.... y ¡vengan despues franceses! Es bien seguro que, por la dificultad de los caminos y por la inmensa distancia que média entre Francia y Méjico, habria sido difícil que los franceses pudieran detenerme en mi marcha. Este era el camino del Imperio; hacerme libertador de Méjico.—Pero si en vez de intentar nada en este sentido, me volví á la Habana y regresé á la Península, claro es que no tiene sentido comun el atribuirme semejantes ambiciones..”

Rechazada la tercera solucion, no quedaba más que la cuarta, que consistia en el reembarque de las tropas; resolucion que dolió mucho á los franceses, por más que, en su desmedido orgullo, se atreviesen á decir, que la retirada de los españoles equivalia para ellos á un refuerzo de diez mil hombres. Era tambien grave esta medida, y no sin pena se decidió el general PRIM á tomarla, por tener que abandonar á los aliados de España, aunque no los creia en peligro; pues en tal caso no los habria dejado.

Tomada la resolucion del reembarque, la puso en conocimiento del Gobierno, y esperó, no con tranquilidad, sino con febril impaciencia la reunion de los comisarios, que debia tener efecto á más tardar el 15 de Abril.

Entre tanto, y como quiera que el Gobierno mejicano hubiese dado órdenes á la autoridad de Córdoba para que reclamase la entrega del general Almonte y demás

emigrados del jefe del batallon francés que los custodiaba, el Conde de Reus se opuso á ello; y teniendo en aquella ciudad cuatro batallones, ordenó terminantemente á su jefe, el brigadier Vargas, que si los cazadores franceses fuesen atacados, saliera inmediatamente á socorrerlos. Así cumplia noblemente la mision que se habia impuesto de ser con todos imparcial y generoso sin debilidad.

V.

En el punto á que habian llegado las cosas, era necesario tomar pronto una resolucion decisiva; y participando los comisarios ingleses y franceses de la impaciencia del general PRIM, reuniéronse todos el dia 9 de Abril en Orizaba, y tuvieron una solemne conferencia, que dió por resultado el rompimiento de sus relaciones.

En el acta de aquella famosa conferencia, que, atendida su gravedad, fué redactada por los tres secretarios de las plenipotencias, quiso el general PRIM dejar un testimonio irrecusable de su leal proceder, así con respecto á los mejicanos, como en lo relativo á la política aliada, refiriendo punto por punto cuanto habia pasado desde que se acordó la expedicion hasta aquel momento. Recordó el estado en que llegaron á Veracruz las tropas, desprovistas de los recursos indispensables para el transporte de víveres, de enfermos y de artillería, como si de antemano se hubiera resuelto limitarse á la ocupacion de aquella plaza; la necesidad que se sintió muy luego de penetrar en el interior del país, y las dificultades casi insuperables que lo impedian; por lo cual, entrando en parlamentos y negociaciones amistosas con el Gobierno mejicano, los aliados no hicieron más que ganar el tiempo necesario para prepararse á seguir adelante, sin dejarse engañar por aquel Gobierno, pero con el propósito de evitar á Méjico los males de la guerra, y alcanzar el objeto de la alianza sin efusion de sangre. Hizo presente la conformidad de los comisarios en estas ideas, y cómo, autorizado por sus colegas, se trasladó á la Soledad y firmó el convenio, aprobado por ellos, en virtud del cual pudieron avanzar las tropas sin ser molestadas; pero dejando, no obstante, en el camino tristes huellas de su paso, y viéndose palpablemente que, si hubiesen marchado en son de guerra, habria sido posible un desastre; deduciendo de todo esto, que ni el tiempo pasado en Veracruz

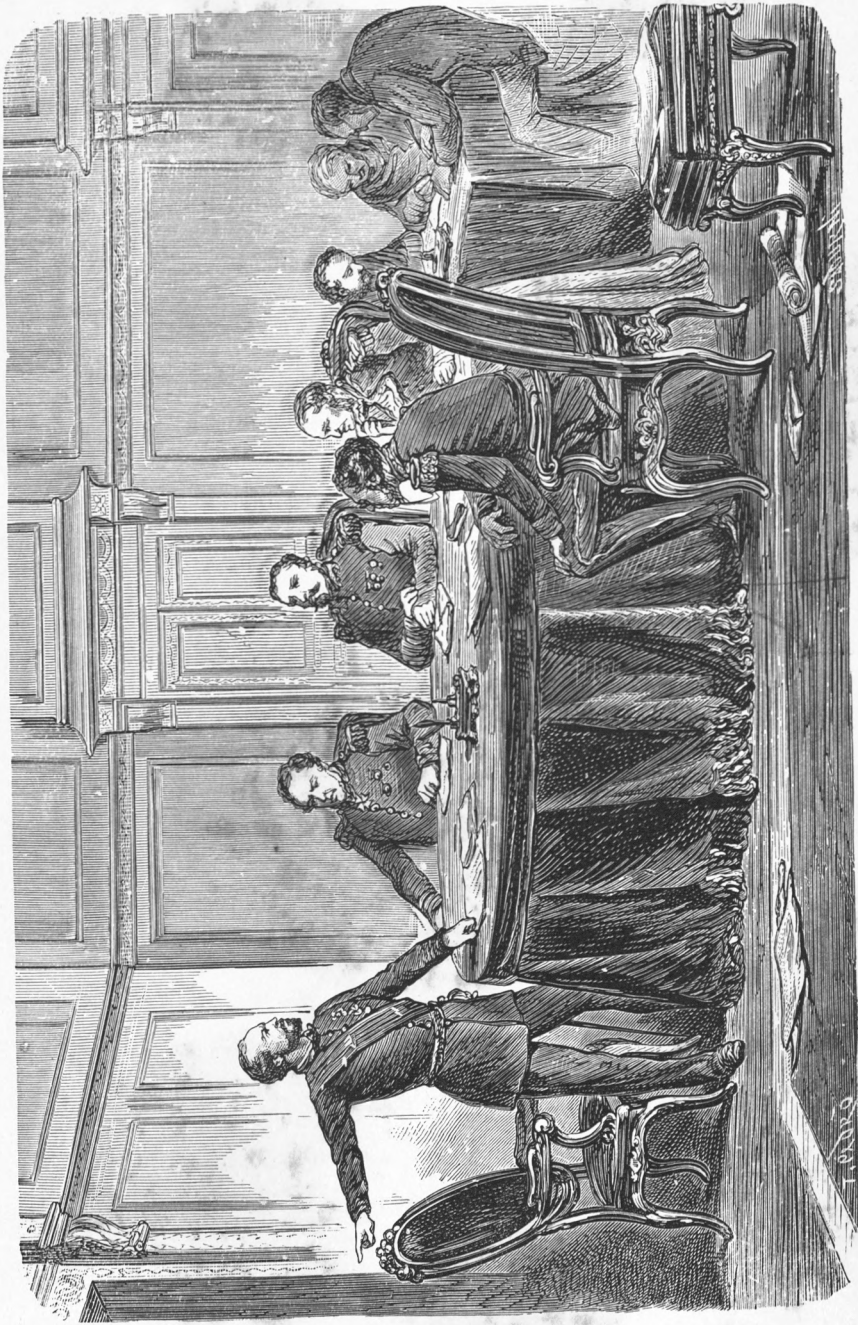
ni el que debía transcurrir hasta el 15 de Abril, podian calificarse de tiempo perdido.

Todo iba bien, continuó diciendo el Conde de Reus, y era de esperar que se obtendrian por vias pacíficas todas las satisfacciones previstas en la convencion de Londres, cuando el paquete del mes de Febrero llegó, trayendo al general Almonte, á D. Antonio Haro y Tamariz y algunos otros desterrados, con lo cual arrojó la manzana de la discordia en el seno de la Conferencia. Refirió detalladamente lo que le habia pasado con dicho general Almonte, y la contestacion que dió á este cuando le dijo que contaba con el apoyo de las armas francesas para establecer la monarquía en Méjico. Habló en seguida de la llegada de nuevas tropas al mando del general Lorencez, y de la proteccion dada por este á los emigrados; á consecuencia de lo cual, el almirante Jurien creyó de su deber participar al Gobierno de Méjico la resolucion en que estaba de emprender el dia 1.º de Abril el movimiento retrógrado previsto en los preliminares de la Soledad.

El Almirante Jurien tomó entonces la palabra para explicar, que en un principio se habia limitado á dar aviso de un modo indirecto de su resolucion al Gobierno mejicano, y que solo despues de haber recibido una carta del general Zaragoza, que le quitaba toda esperanza de obtener en las conferencias de Orizaba un resultado favorable á las pretensiones de la Francia, fué cuando dirigió á dicho Gobierno una nota oficial sobre el asunto.

El Conde de Reus manifestó que, tanto él, como el Representante de Inglaterra, habian considerado que los comisarios franceses no tenian derecho á conceder escoltas á los enemigos del Gobierno establecido en Méjico, ni á declarar la guerra, procediendo en sentido contrario al convenio de Lóndres y á los preliminares de la Soledad, sin el consentimiento de sus colegas; que por este motivo habian invitado inmediatamente á la Conferencia á reunirse, con el objeto de decidir si en adelante se seguiria obrando con arreglo á las estipulaciones del mencionado convenio, ó de saber si los comisarios franceses habian recibido de su Gobierno nuevas instrucciones, que les impidieran marchar en lo futuro de acuerdo con sus colegas, en cuyo caso cada cual podria obrar de la manera que juzgase más conforme á las intenciones de sus respectivos Gobiernos. "En cuanto á mí, añadió el General, ruego á mis colegas se sirvan explicarse francamente sobre estos particulares, pues que son el objeto principal de la conferencia de este dia.,

El Almirante Jurien replicó, que no creia haber faltado en nada á las estipulacio-



Conferencia de Orizaba.

